

“MODUS OPERANDI” MÁS FRECUENTES EN HURTOS

Los hurtos pueden llevarse a cabo de maneras muy diferentes y variadas aunque presentan como denominador común que se trata de acciones que se realizan aprovechando un descuido momentáneo de la víctima, descuido que puede ser accidental o provocado por el autor o autores del hecho delictivo.

Este tipo de delitos contra el patrimonio se realiza en todos los ámbitos y lugares, presentando en algunos casos específicos un componente estacional, dependiendo la época del año en la que nos encontremos. En general se producen en zonas turísticas, comerciales y de masiva afluencia de personas, así como en infraestructuras de transporte de personas y mercancías (estaciones de ferrocarril, metro, autobuses, aeropuertos, etc.).

Como pauta habitual, los hurtos en todo tipo de comercios se realizan aprovechando el descuido generado en los encargados del establecimiento mediante el uso de diferentes prácticas por parte de los autores. Estos pueden actuar en grupos o en solitario, siendo habitual la utilización de menores de edad, tanto para general confusión como para aprovechar su reducido tamaño y movilidad por zonas reservadas.

Cuando actúan en grupo existe un reparto claro de tareas, de forma que uno de ellos es el encargado de distraer al empleado mientras otro sustrae objetos o dinero de la caja, que va a entregar a un tercero que suele abandonar el establecimiento de forma rápida.

En grandes centros comerciales con sistemas de alarma en los artículos los delincuentes utilizan métodos de inutilización de los dispositivos mediante diferentes técnicas como arrancamiento, aislamiento con papel de aluminio, etc.

Este tipo de delitos se producen en cualquier clase de comercio, siendo de los más frecuentes los de moda, joyerías o de tecnología.

A continuación se describen otros métodos habituales, significando que pueden existir variaciones y adaptaciones en función de las características y habilidades de los autores e incluso de la región:

Hurto mágico:

Generalmente consiste en la compra de un producto de bajo coste en un establecimiento comercial que el autor pretende abonar con billetes de alto valor facial (100, 200 o 500). Una vez que el vendedor hace entrega del cambio es cuando el autor comienza a generar confusión pidiendo la devolución del billete inicialmente entregado pero sin devolver la totalidad del cambio dado por la víctima sin percatarse de ello el comerciante, bien empieza a pedir una serie de cambios de billetes generando desconcierto y dudas en el vendedor sobre la cantidad entregada y el cambio recibido, apropiándose de una cierta cantidad.

Mancha:

Los autores provocan que la víctima se manche con cualquier líquido que derraman sobre ella cuando transita por la calle, para que acto seguido otros componentes del grupo se ofrezcan a ayudarla a limpiarse, aprovechando el momento de confusión para sustraer los efectos de valor. A veces intentan localizar a la persona que ha derramado el líquido, aprovechando este momento para darse a la fuga.

Los autores suelen también aprovechar la retirada de efectivo por parte de la víctima en sucursales bancarias, observando el lugar donde guarda el dinero para posteriormente mancharle y sustraerle el efectivo y demás objetos de valor.

Las víctimas suelen ser turistas y/o personas de avanzada edad.

Cogotero:

En su mayoría las víctimas del hurto “cogotero” son personas que previamente han extraído dinero en efectivo de una sucursal bancaria, bien en un cajero automático o en persona en la propia entidad. Los autores suelen vigilar a la víctima para conocer el lugar donde guarda el dinero retirado en la sucursal.

A partir de este momento se pueden producir varias situaciones. La más rápida es el golpeo físico para conseguir el dinero y los objetos de valor. En otras ocasiones el autor provoca un choque a la salida del banco para que otro de los autores ofrezca ayuda a la víctima de forma que, en la confusión, se le sustraigan efectos y el dinero sacado de la entidad bancaria.

A veces se llega incluso a seguir a la víctima hasta su domicilio de forma que se introducen con ella en el portal (incluso a la vivienda) momento que aprovechan para apropiarse de sus pertenencias.

Pinchazo:

Cuando la víctima viaja en su vehículo, los autores le avisan que tiene una rueda pinchada aprovechando por ejemplo que se encuentra parada en un semáforo, o en cualquier otra circunstancia. Cuando sale de su vehículo para comprobarlo, los autores aprovechan para sustraerle las pertenencias del interior del vehículo.

En ocasiones los autores llegan a provocar el pinchazo real de la rueda y se ofrecen para ayudar a la víctima o indicarles donde se encuentra el taller más cercano, momento que aprovecha otro individuo para sustraer las pertenencias.

Siembra Moneda:

Se produce con ocasión del reintegro de dinero por parte de la víctima en un cajero automático. En un determinado momento se acerca un hombre o mujer y deja caer con disimulo alguna pequeña cantidad de dinero para simular después que se le ha caído a la víctima, condicionándola a que esta se agache para recogerlo creyendo que es de su

propiedad. En ese momento aprovechan para dar el cambiazco a la tarjeta bancaria y dejarle otra de las mismas características en su lugar.

Igualmente se pueden dar diferentes formas de actuar. En ocasiones los autores se aproximan tanto a la víctima en el momento de la operación en el cajero que llegan a observar el código PIN introducido de forma que pueden realizar posteriores reintegros. Otras, con la tarjeta realizan compras en establecimientos comerciales.

Abrazo cariñoso o hurto agradecido:

Dicho método consiste en que una o varias personas se acercan a la víctima/s, generalmente de avanzada edad y que llevan visible algún metal precioso u ornamento de oro (de gran valor), y de manera cariñosa comienzan a tocar a la persona, dando diferentes excusas para intentar ganarse su confianza (parecerse a algún familiar, conocerlo de otra ocasión pasada, pedirles ropa usada o vieja, limosna, incluso ofrecer sexo a cambio, etc.), y al marcharse del lugar es cuando las víctimas se percatan de la sustracción.

Otro método bajo esta denominación que utilizan es en el que varias personas, generalmente un hombre y varias mujeres, estacionan el vehículo para solicitar una información sobre un centro de salud, clínica, hospital, etc, y mientras la víctima facilita las explicaciones, las mujeres aprovechan para sustraer las joyas.

Este modus es utilizado por grupo de delincuentes itinerantes que se desplazan por toda la geografía española, dificultado así la persecución policial.

Sordomudo:

Este modus operandi consiste en que un individuo simula ser sordomudo y con la ayuda de un cartel pidiendo ayuda económica, distrae a la víctima para sustraerle el teléfono móvil o cualquier otro objeto de valor. Del mismo modo se introducen en comercios simulando hacer alguna compra dejando olvidado algún bolso en el interior del establecimiento. Una vez que el comerciante se percató de esto, sale en busca del sordomudo para devolverle el bolso, procediendo este a agradecerse por medio de gestos, aprovechando otra persona para acceder al establecimiento y sustraer generalmente el dinero de la caja.

Bajo esta denominación también se conoce al método utilizado sobre todo en las terrazas de bares y restaurantes. El autor se aproxima con la excusa de solicitar una ayuda para una asociación de discapacitados inexistente portando una carpeta o folios que colocan sobres móviles o carteras que la víctima ha dejado a la vista. Al ser rechazados, recogen también los objetos que quedan ocultos por los papeles que ellos mismos han colocado.

Beso sueño:

Consiste en aprovechar un descuido de la víctima para introducir en su consumición algún tipo de sustancia por la cual pierde la consciencia durante un espacio de tiempo variable. Durante ese intervalo, aprovechan para robarle los objetos de valor que porta o que se encuentran en su domicilio, a donde previamente, en ocasiones, se conduce previamente a la futura víctima.

Rata de hotel:

Personas que se introducen en los hoteles como si fueran un cliente, para, aprovechando que las habitaciones, consignas o cualquier otro lugar del hotel donde pueden encontrarse objetos susceptibles de ser sustraídos se encuentran vacías, accede, para apoderarse de ellos, sin que el personal del hotel se percate. Igualmente se ha detectado que en ocasiones son los propios empleados de los hoteles los que aprovechan su condición para sustraer objetos de valor de las habitaciones o instalaciones del local.

Aparcamiento en Centro Comercial:

Grupos organizados especializados en la comisión de hurtos en aparcamientos de grandes superficies comerciales. Mientras uno distrae a la víctima, que habitualmente está a punto de salir del aparcamiento con su coche tras guardar su compra, otro entra en el vehículo y aprovecha hacerse con objetos del interior del vehículo de la víctima, como el bolso, la compra, etc.; un tercero les espera en un automóvil para facilitar la huída.

Habitualmente eligen a extranjeros porque, en la mayor parte de los casos, éstos no denuncian haber sido víctima de un delito.

Gitana vendiendo flores.

Aprovechando las zonas turísticas y centros de las ciudades, personas de etnia gitana ofrecen flores o hierbas aromáticas, aprovechando el momento en que la víctima va a entregar algo de dinero, estas le arrebatan lo que contenga la cartera o monedero.

Lugares de recreo y baño.

Descuido en piscina y playas. Aprovechan que la víctima/s está tomando un baño para apoderarse de los objetos personales de valor que han dejado sin vigilancia.

Carterista:

Se trata del método clásico en el que se aprovecha la poca atención de la víctima y la aglomeración de personas para, con habilidad, sustraerle la cartera sin que se percate de los hechos.

Es frecuente su comisión zonas de elevado paso de personas como infraestructuras de transporte (metro, bus..). A veces suelen fingir un encontronazo o choque accidental con la víctima, momento que aprovechan para sustraer la cartera.

Bosilleros:

Comúnmente se llama así a los delincuentes que introducen su mano en los bolsos con el fin de apoderarse de la cartera u objetos de valor como teléfonos móviles. Generalmente esta especialidad es llevada a cabo por grupos de mujeres muy habilidosas. Suelen trabajar en zonas comerciales o mercadillos y portar bolsos de gran tamaño en los que guardan el producto de los hurtos.

Lanceros:

Se les llama de esta forma debido a que para sustraer los monederos se ayudan de unas pinzas alargadas, un alambre u objeto de similares características llamado "lanza". Es una especialidad practicada principalmente por delincuentes sudamericanos.

Chinadores:

Consiste en usar una pequeña navaja muy bien afilada, o bien un cutter u hoja de afeitar, protegida en uno de sus extremos de donde la cogen, con cinta aislante, papel, cartón o similar. Este útil es empleado para rajar el bolsillo de la chaqueta o bolso de la víctima, para de esta manera hacerse con el objeto deseado.

Piqueros:

Son los carteristas más hábiles. Emplean tan sólo los dedos medio e índice para introducirlos en el bolsillo donde se encuentra la cartera, con el dorso de la mano vuelto hacia el cuerpo de la víctima, evitando todo contacto físico.

Maleteros:

Se dedican a la sustracción de maletas, bolsas de viaje, cámaras fotográficas y cuantos efectos puedan llevar quienes se disponen a viajar. Sus lugares de actuación son las estaciones de ferrocarril, autobuses, estaciones marítimas, aeropuertos y vestíbulos de hoteles.

Gateras:

Mujeres, que con ocasión del ejercicio de la prostitución, le sustraen al cliente la cartera o cualquier objeto de valor que lleve encima. En muchas ocasiones actúan con un cómplice. En otras el hurto se produce en el lugar, hotel o domicilio donde se prestan los servicios.

Butroneras:

Mujeres provistas de un gran mandil camuflado bajo una prenda de vestir amplia. Actúan en grandes almacenes y superficies comerciales dedicándose a la sustracción de todo tipo de productos que esconden en la falda que visten. Actúan en grupos más o menos numerosos, siendo una la encargada de vigilar o distraer al, mientras el resto del grupo llevan a cabo los hurtos.

Otras modalidades de hurto tienen como elemento común el hecho de que se producen en el domicilio o residencia de la víctima, estando menos relacionados con el sector del turismo, el comercio y/o el ocio. A continuación se ofrece una pequeña reseña de alguno de los más comunes:

Señuelo:

En este modus operandi los individuos lo llevan a cabo siempre con personas de avanzada edad a las que convencen de la necesidad de llevar a cabo revisiones de luz, agua, gas u otros suministros domésticos. Los autores suelen actuar en parejas, de forma que en principio entra uno en la vivienda pero poco después llamará el segundo al timbre y el sujeto inicial pedirá a la víctima que abra con la excusa de que se trata de un compañero que viene auxiliarlo en la labor de revisión de los aparatos de los que se trate. Una vez en el interior deambulan por la vivienda simulando realizar las revisiones supuestamente necesarias hasta que se apoderan de diversas joyas, dinero u otros efectos.

Vaso de Agua:

Unos de los autores, generalmente mujeres o parejas, simula encontrarse mal de forma repentina de forma que piden ayuda a la víctima elegida, (habitualmente personas de avanzada edad por ser más vulnerables). Esa ayuda consiste en pedirle un vaso de agua o algo de comida, incluso utilizan el embarazo para facilitar así la compasión por su estado. Una vez en el interior de la vivienda aprovechan la situación para localizar bolsos, monederos o cajas donde guarden el dinero y/o joyas para apoderarse de ellas.

Familiar del vecino:

Uno de los autores intenta introducirse en el domicilio de la víctima con el pretexto de ser familiar cercano de uno de los vecinos, que en ese momento está ausente. Cuando la víctima le franquea el paso, con cualquier excusa posterior intenta volver a la entrada para dejar abierta la puerta de acceso a la vivienda y así dejar vía libre a su compinche para entrar y buscar objetos de valor por el domicilio. El propietario del domicilio no sospecha porque la persona que le aborda permanece siempre junto a él mientras se encuentra en su interior.

Una vez consumado, una llamada facilita la excusa para abandonar el domicilio.

Finalmente, y en cuanto a las nacionalidades de las víctimas, en la actualidad, las aplicaciones y normativa de Inteligencia Criminal no están orientadas a la explotación de la victimología por lo que, sin perjuicio de que puntualmente pudieran haber sido tratados datos de víctimas de hechos delictivos, éstos no han sido realizados de manera estandarizada bajo un plan de recogida de información sistemático y homogéneo que permita realizar análisis estadísticos fiables.